

ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE LA OFERTA MISIONAL PROYECTADA EN EL MARCO DE LA EJECUCION DE LA PPDRAF DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2023

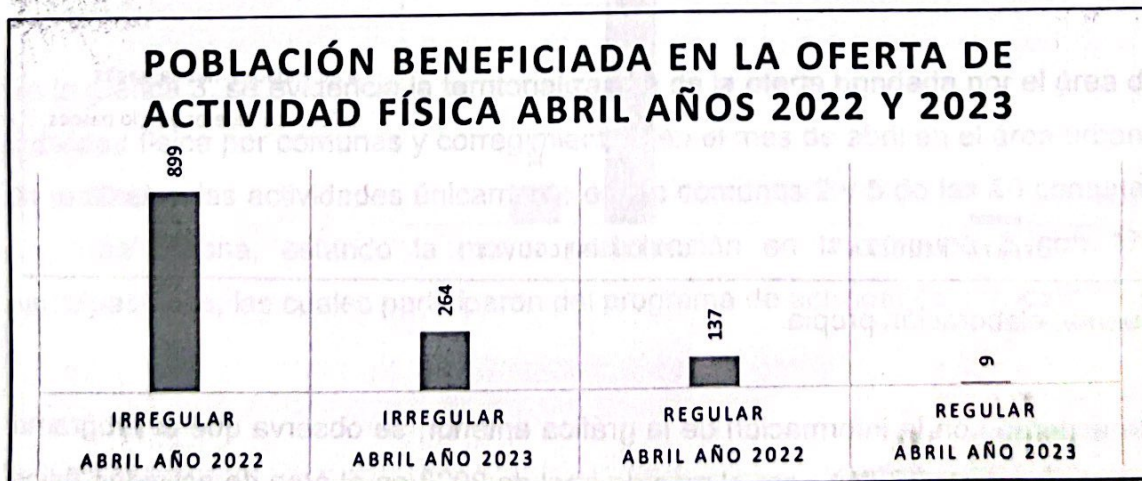
DEL ÁREA DE ACTIVIDAD FÍSICA

Durante el mes de abril de 2023, la oferta del área de actividad física del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio "IMDER", llegó a varios sectores de la ciudad tanto del área urbana como rural, mediante diferentes actividades regulares e irregulares en cumplimiento a objetivos misionales y específicos enmarcados en la Política Pública del Deporte, la Recreación y la Actividad Física del municipio, Villavicencio cambia Contigo.

A través del diligenciamiento del instrumento creado por el equipo del observatorio mediante un formulario de Google docs, se recopiló información de la población beneficiada, suministrada por los diferentes programas del área de actividad física que hacen parte de la estructura del área técnica del instituto.

Durante el mes de abril de 2023, se obtiene el siguiente análisis:

Gráfica 1.



Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: pqrds@imdervillavicencio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

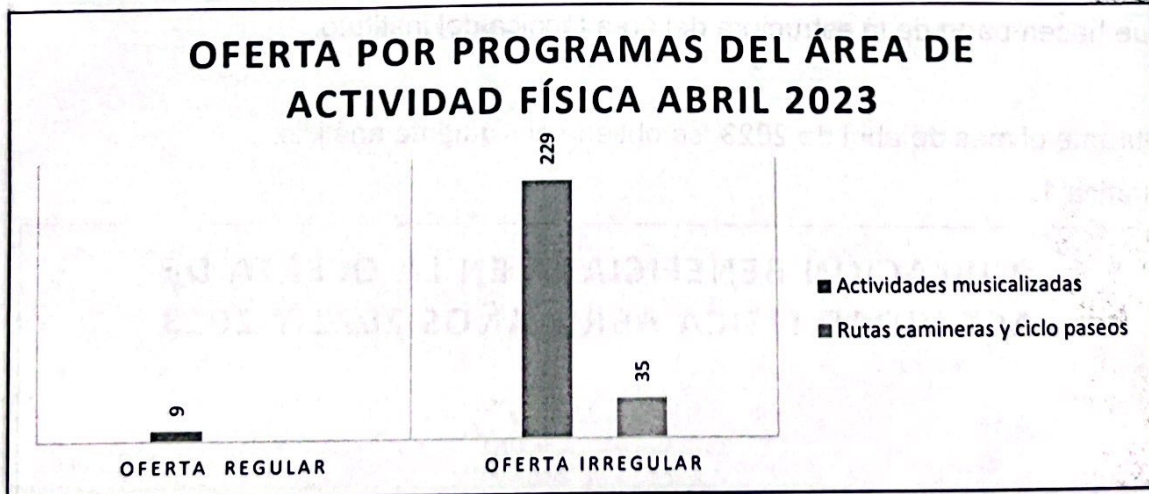
Fuente: elaboración propia.

El área de actividad física establecida en la PPDRAF, marca una diferencia significativa en la población beneficiada en comparación al mismo mes del año inmediatamente anterior, ya que para el año 2022 disminuyó, pasó de 1036 beneficiarios en abril de 2022 a 273 beneficiarios en abril de 2023, casi un 74% menos de la población beneficiada el año anterior.

En cuanto a la población beneficiada de las actividades de oferta irregular, para abril de 2022 hubo 899 participaciones y pasó a 264 participantes en abril de 2023.

En la oferta regular también hubo una disminución significativa ya que durante el mes de abril del año 2022 hubo 137 nuevos beneficiarios que asistieron a los grupos, y para abril del 2023 se vincularon tan solo 9 personas nuevas a los grupos de este tipo de oferta.

Gráfica 2.



Fuente: elaboración propia.

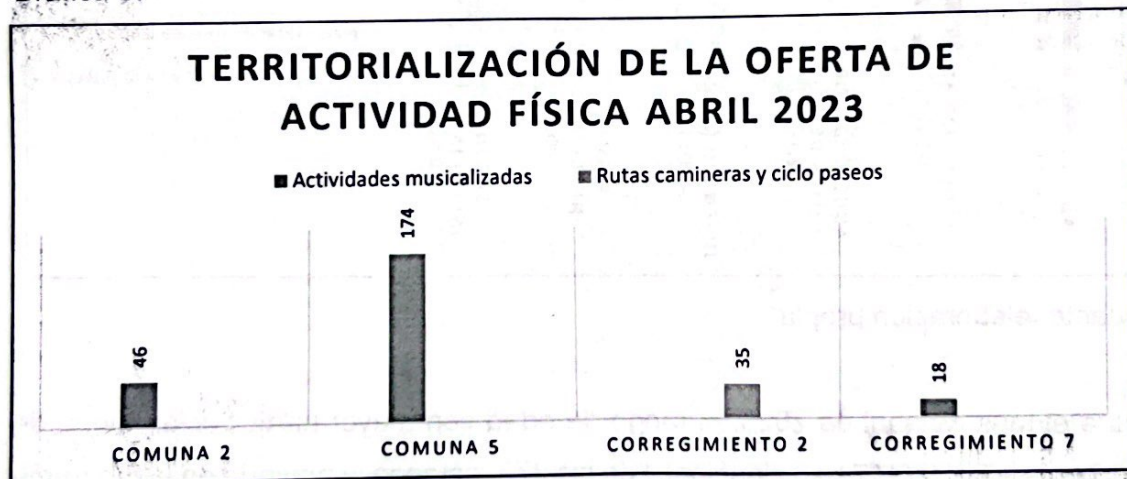
De acuerdo con la información de la gráfica anterior, se observa que el programa con mayor participación para el mes de abril de 2023 en el área de actividad física

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
Teléfono (+57) 663 10 62
Email: pgrsd@imdervillavicencio.gov.co
Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

fue el de actividades musicalizadas, el cual contó con 238 participaciones, alrededor del 87% del total de la población beneficiada por el área (273) en dicho mes, los cuales participaron de dicho programa en su mayoría en la oferta irregular (229). Para el mes de abril de 2023 ingresó población nueva al programa de actividades musicalizadas (9) de la oferta regular.

Es importante mencionar que los programas de escuelas de actividad física, actividad física funcional y actividad física para el adulto mayor no realizaron oferta regular ni irregular para el mes de abril de 2023.

Gráfica 3.

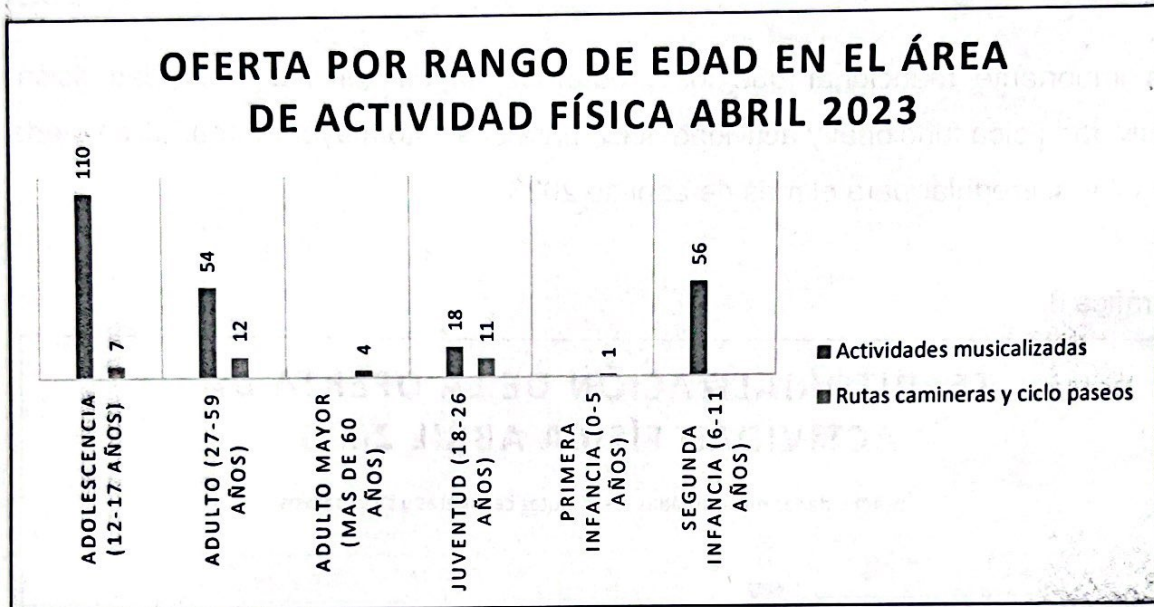


Fuente: elaboración propia.

En la gráfica 3, se evidencia la territorialización de la oferta brindada por el área de actividad física por comunas y corregimientos, en el mes de abril en el área urbana se realizaron las actividades únicamente en las comunas 2 y 5 de las 10 comunas del área urbana, estando la mayor participación en la comuna 5 con 174 participaciones, las cuales participaron del programa de actividades musicalizadas,

Para abril de 2023, si se realizaron actividades en los corregimientos 2 y 7 del área rural de Villavicencio, en los programas de rutas camineras y ciclopaseos (35 beneficiarios) y actividades musicalizadas (18).

Gráfica 4.



Fuente: elaboración propia.

Para el mes de abril de 2023, el rango de edad con mayor participación fue el de adolescencia con 117 participaciones de las 273, estando la mayoría en el programa actividades musicalizadas y el rango de edad con menor participación fue el de primera infancia con tan solo 1 niño en el programa rutas camineras y ciclopaseos.

RECOMENDACIONES

Se recomienda ampliar la cobertura de la oferta brindada por el área de actividad física para que se pueda llegar a los 7 corregimientos de la ciudad de Villavicencio, ya que si bien en el mes anterior solo habían realizado actividades en el área rural en un solo corregimiento, este mes de abril solo lo hicieron en 2 corregimientos 2 y

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
Teléfono (+57) 663 10 62
Email: pgrsd@imdervillavicencio.gov.co
Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

7, de ésta forma se contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas que disfrutan del sano esparcimiento que aporta no solo a su estado físico sino a su bienestar.

Es importante que se incentive la participación de la población en todos los 5 programas que hacen parte del área de actividad física, ya que, siendo el cuarto mes del año, aun no se ha dado cobertura en el programa escuelas de actividad física.

Se recomienda seguir registrando la población beneficiada en cada una de las actividades realizadas por el área de actividad física, tanto regular como irregular, con el fin de caracterizar dicha población y poder determinar a qué tipo de población se está llegando y a cuál no para incentivar la participación de las mismas.

DEL ÁREA DE DEPORTE

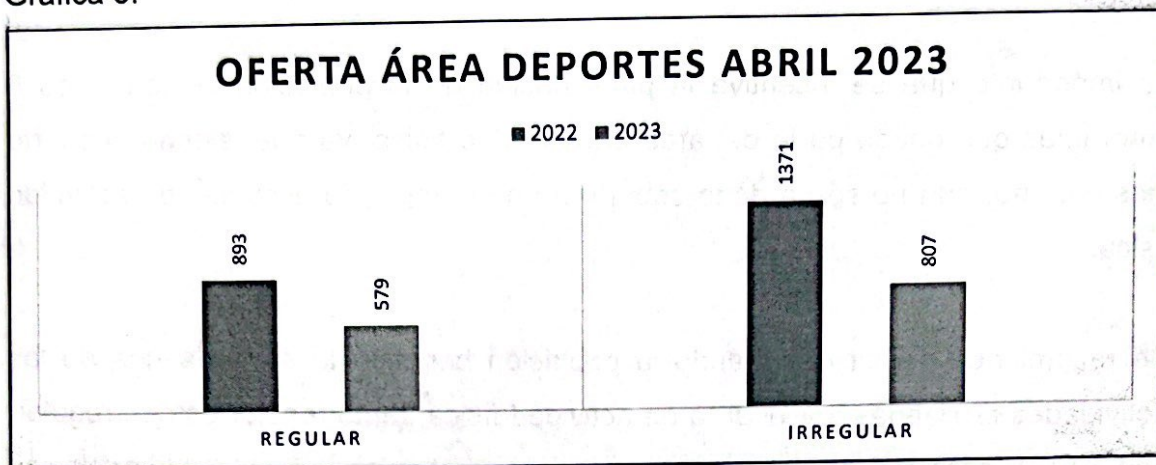
Durante el mes de abril de 2023, la oferta del área de deportes del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio "IMDER", llegó a varios sectores de la ciudad tanto del área urbana como rural, mediante diferentes actividades regulares e irregulares en cumplimiento a objetivos misionales y específicos enmarcados en la Política Pública del Deporte, la Recreación y la Actividad Física del municipio, Villavicencio cambia Contigo.

A través del diligenciamiento del instrumento creado por el equipo del observatorio mediante un formulario de Google Docs, se recopiló información de la población beneficiada, suministrada por los diferentes programas del área de deportes que hacen parte de la estructura del área técnica del instituto.

De acuerdo a la información mencionada durante el mes abril de 2023, se obtiene el siguiente análisis:

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
Teléfono (+57) 663 10 62
Email: pgrsd@imdervillavicencio.gov.co
Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

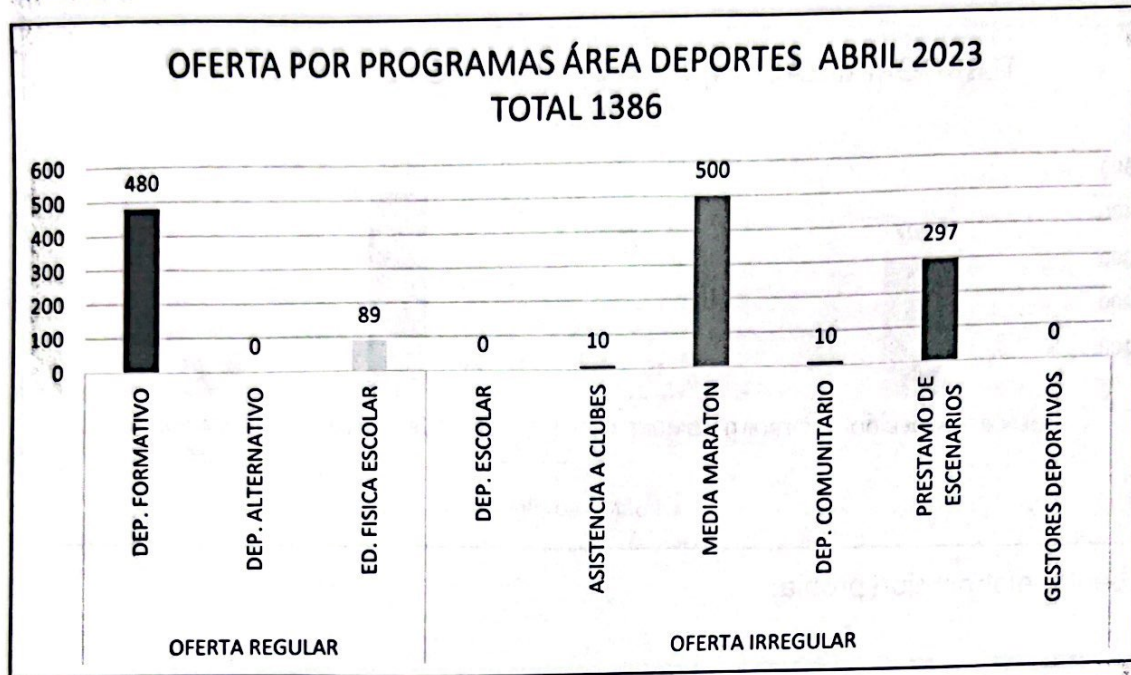
Gráfica 5.



Fuente: elaboración propia.

El área deportiva, marca una disminución en referencia del año anterior, en la oferta irregular para este año solo se contó con 807 participaciones el año anterior fue de 1371. Con respecto a la oferta regular para vigencia actual fue de 579 participaciones para el año anterior fue de 893, esta diferencia se debe al comportamiento de cargue de información de los contratistas a cargo, además es influida al inicio de las actividades que se planearon para la vigencia 2023 ya que se debe de realizar la gestión en los diferentes puntos de la oferta institucional.

Gráfica 6.

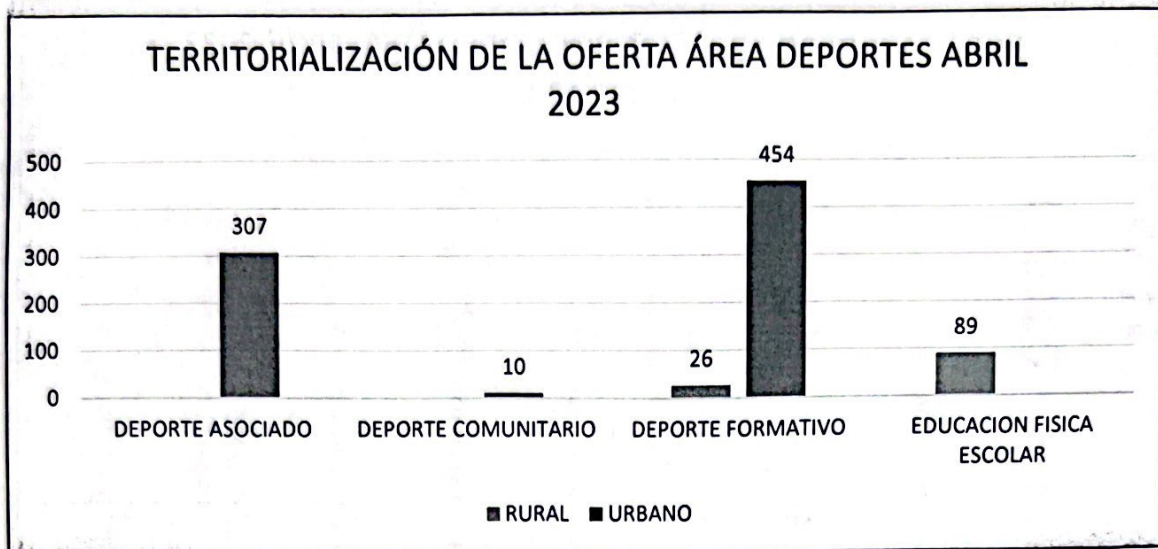


Fuente: elaboración propia.

De la gráfica 6, podemos observar dos tipos de ofertas brindadas por el área de deporte; en su oferta irregular se identifica el programa de deporte asociado (préstamo de escenarios) y donde el que mayor relevancia obtuvo para el mes de febrero beneficiando a 297 usuarios, también se destaca el programa de deporte comunitario con 500 participaciones del evento de la media maratón 2023. Referente a la oferta regular observamos que el programa con mayor participación es deporte formativo con 480 seguido del programa educación física escolar con 87 participaciones en el mes de abril del 2023. Con estos dos tipos de oferta del área de deporte en el mes de abril se logró un total de 1386 participaciones de personas de la ciudad de Villavicencio en sus distintos puntos de oferta institucional.

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bollvar
Teléfono (+57) 663 10 62
Email: pgrsd@imdervillavicencio.gov.co
Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

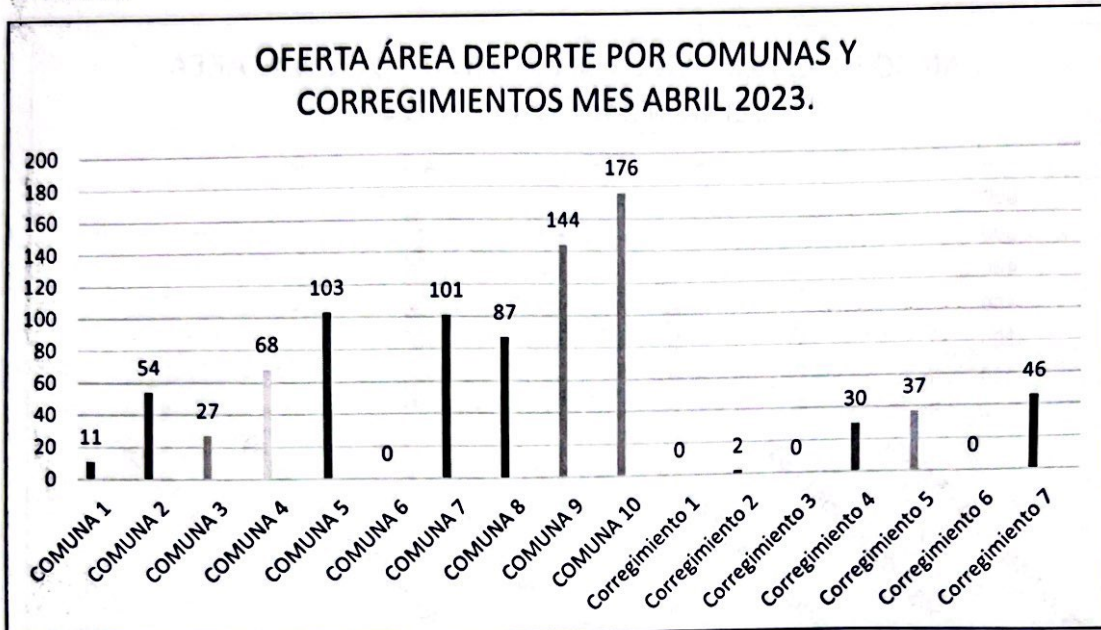
Gráfica 7.



Fuente: elaboración propia.

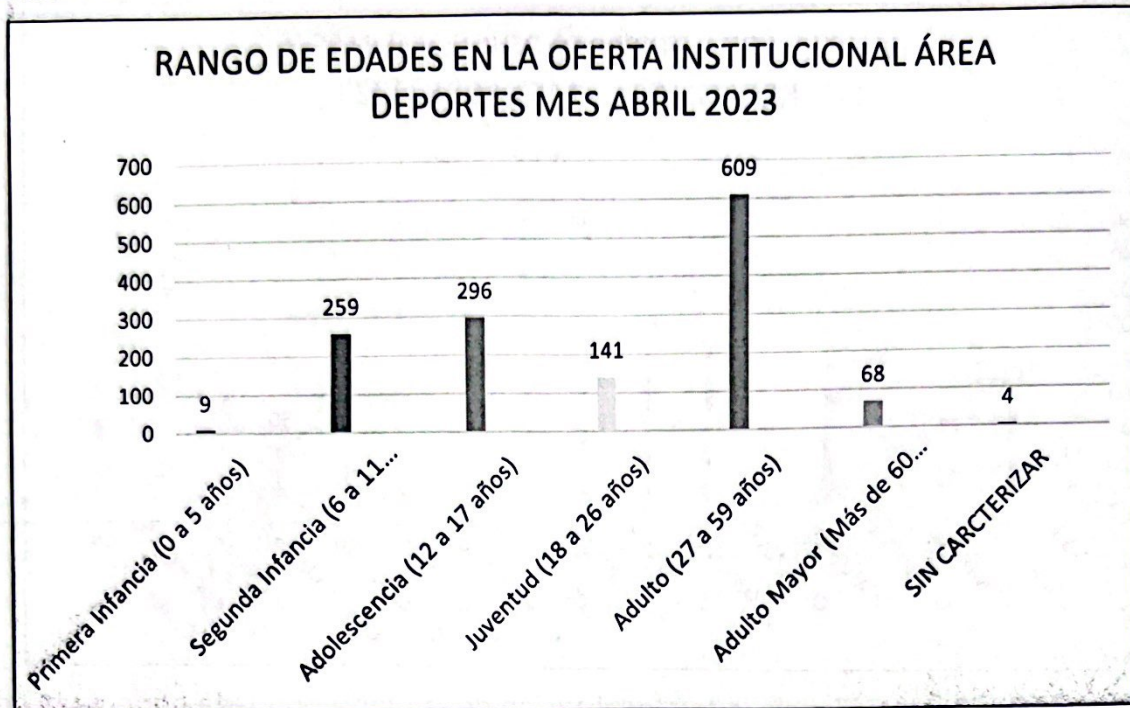
En la gráfica 7, se evidencia la territorialización de la oferta brindada por el área de deportes en el sector *urbano/rural*, para el mes de abril en el sector urbano el área de deportes favoreció a 771 personas y el sector rural la participación ciudadana fue de 115 personas, es decir del 100% de la cobertura de la oferta institucional el 91,71% fue de cobertura urbana y el 8,29% fue de cobertura rural. Este tipo de cubrimiento lo realizaron los diferentes programas del área brindado así una oferta con gran variedad de deportes y actividades para los habitantes de la ciudad de Villavicencio.

Gráfica 8



En la gráfica 8, se evidencia la territorialización de la oferta brindada por el área de deportes por comunas y corregimientos, en el mes de abril en el área urbana se la oferta institucional llego a las 9 comunas de Villavicencio, la comuna que mayor resalta en cuanto a participación es la 10 con 176, la siguiente con mayor relevancia es la comuna 9 con 144 participaciones de la comunidad. En cuanto al sector rural la oferta institucional del área de deportes llego a 4 corregimientos los cuales el corregimiento 7 con 46 participaciones y el corregimiento 5 con 37 participaciones de la comunidad en los puntos de la oferta institucional.

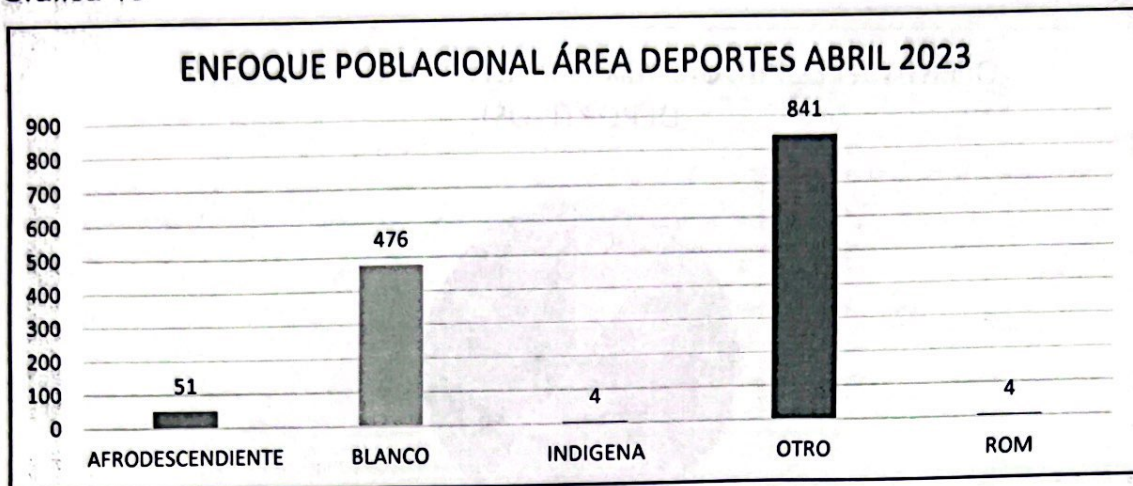
Gráfica 9



Fuente: elaboración propia.

En la gráfica 9, podemos evidenciar el rango de edades de las participaciones de la oferta institucional del área de deportes, la mayor relevancia fue la del rango de edad adulta (27 a 59 años de edad) esta participación fue de 609 personas que se encuentran en este rango, la segunda mayor participación con 296 beneficiarios fue el rango de edad de adolescencia (12 a 17 años de edad).

Gráfica 10

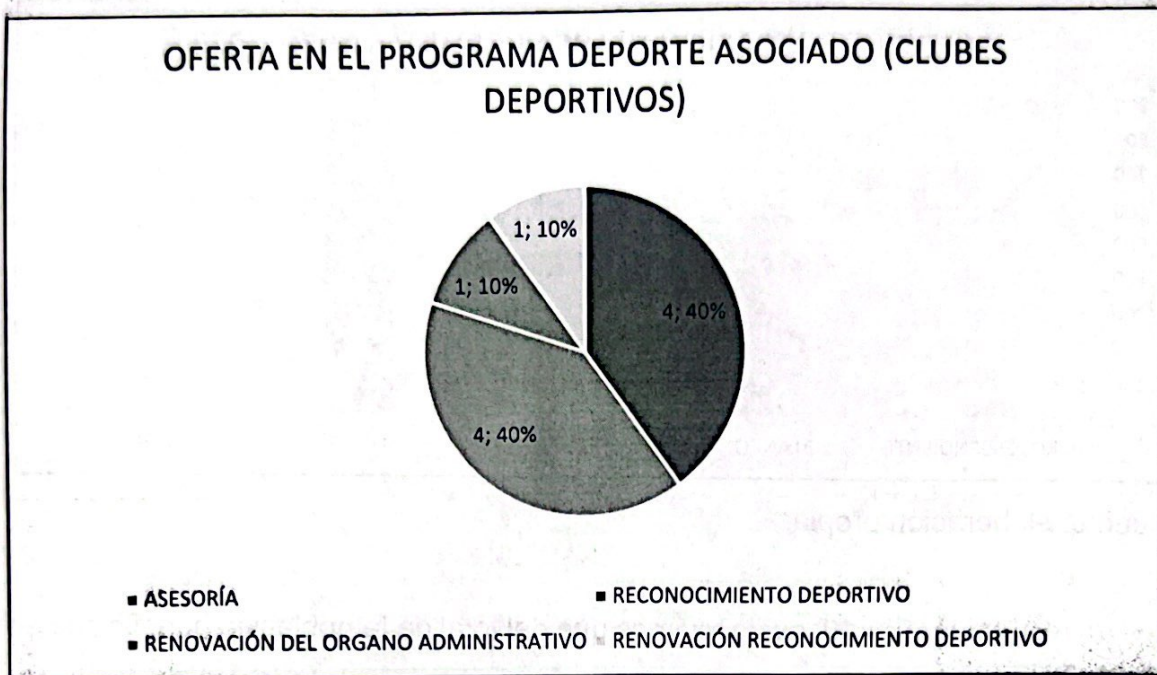


Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la gráfica 10, evidenciamos que del total de la población beneficiada en el mes de abril del área deportes, el enfoque poblacional de la población de las personas registradas en el Google Drive arrojó que la mayor participación fue las personas que se consideran con otro enfoque poblacional esta participación fue de 805 personas, también se evidencia una gran participación de las personas con otro tipo de enfoque poblacional fue de 841 participaciones. Es importante recalcar que para este mes se presentó una participación minoritaria de las personas con enfoque poblacional afrodescendiente, ROM e indígena.

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
Teléfono (+57) 663 10 62
Email: pgrsd@imdervillavicencio.gov.co
Página web: <https://www.lmdervillavicencio.gov.co>

Grafica 11



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a la gráfica 11, es importante recalcar que el programa de deporte asociado genero 307 participaciones de las cuales 10 son referentes al programa deporte asociado atención a clubes deportivos y 297 participaciones de personas que se beneficiaron del préstamo de escenarios deportivos administrados por el instituto de deporte y recreación de Villavicencio IMDER. Referente a la atención clubes deportivos se evidencia una tendencia de asistencia del programa hacia el reconocimiento deportivo de los clubes y la renovación del reconocimiento, estas dos asistencias suman 80% de la atención.

RECOMENDACIONES.

Una vez analizada la información recolectada por área de deportes en el mes de ABRIL 2023, se recomienda ampliar la cobertura a la población LGTBIQ+, y realizar un análisis poblacional para así llegar a todos los diferentes tipos de personas con enfoque poblacional y a personas con diferentes tipos de discapacidad.

DEL ÁREA DE RECREACIÓN

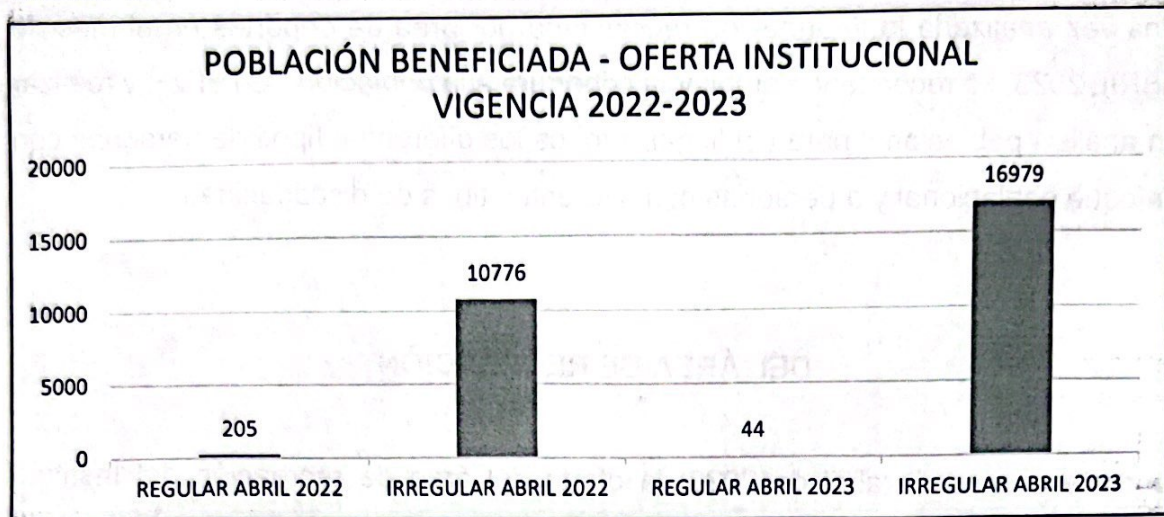
Durante el mes de abril de 2023, la oferta del área de recreación del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio "IMDER", llegó a varios sectores de la ciudad tanto del área urbana como rural, mediante diferentes actividades regulares e irregulares en cumplimiento a objetivos misionales y específicos enmarcados en la Política Pública del Deporte, la Recreación y la Actividad Física del municipio, Villavicencio cambia Contigo.

A través del diligenciamiento del instrumento creado por el equipo del observatorio mediante un formulario de Google docs, se recopiló información de la población beneficiada, suministrada por los diferentes programas del área de recreación que hacen parte de la estructura del área técnica del instituto.

Durante el mes de abril de 2023, se obtiene el siguiente análisis:

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
Teléfono (+57) 663 10 62
Email: pgrsd@imdervillavicencio.gov.co
Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

Grafica 12.



Fuente: elaboración propia.

Durante el análisis estadístico implementado en el mes de abril el área de recreación identifica la población beneficiada terminando el primer trimestre del último año de vigencia de la administración Villavicencio cambia contigo, la cual analiza un comportamiento iniciando el segundo trimestre muy variable respecto a la vigencia anterior (2022).

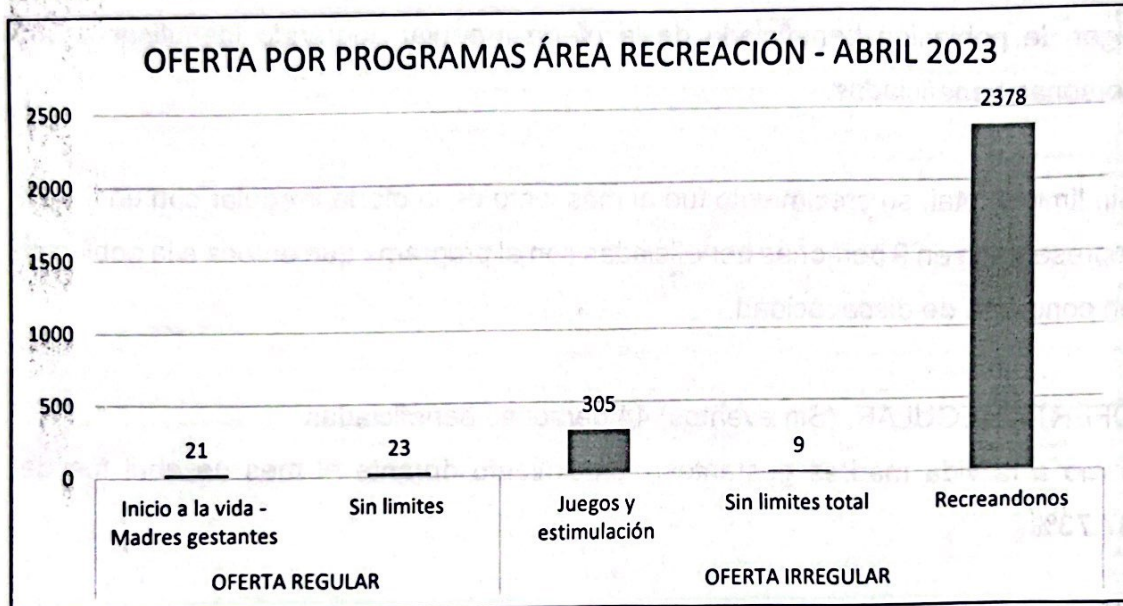
Podemos observar lo trascendente e importante que es la oferta irregular para el área de recreación ya que durante el presente año incremento la población beneficiada en un 57.56% de participación registrando una asistencia de 6.203 más que en 2022.

Frente a la oferta regular el análisis es convexo dado que las actividades que involucra de manera constante el área de recreación hasta el momento se están fortaleciendo y los grupos se están asentando de manera continua lo que registra 44 nuevos participantes beneficiados con la oferta institucional.

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
 Teléfono (+57) 663 10 62
 Email: pgrsd@imdervillavicencio.gov.co
 Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

Identificamos de manera paralela y comparativa la gran diferencia que tiene la vigencia anterior respecto al crecimiento continuo de los grupos regulares al identificar un leve crecimiento del 21.46% respecto a la vigencia anterior.

Grafica 13



Fuente: elaboración propia.

Es indispensable conocer los programas que acredita el área de recreación frente a la oferta misional, la cual conocemos de manera externa (regular – irregular) la cual es importante identificar aquellas actividades que desarrollan de manera directa en el sector urbano y rural del municipio de Villavicencio.

La participación de la oferta irregular comprende un 20% más de crecimiento al fomentar 3 programas de atención a la comunidad de manera esporádica, comprendida de la siguiente manera:

OFERTA IRREGULAR: (sin eventos) 2.692 personas beneficiadas.

Recreándonos: su participación oscila con la mejor población beneficiada con un 88.34% lo que significa que 2.378 personas niños y adultos gozaron de las actividades lúdicas y recreativas.

Juegos y estimulación: su crecimiento fue del 11.33% ubicándose en el segundo lugar de población beneficiada de la oferta irregular, logrando identificar a 305 personas beneficiadas.

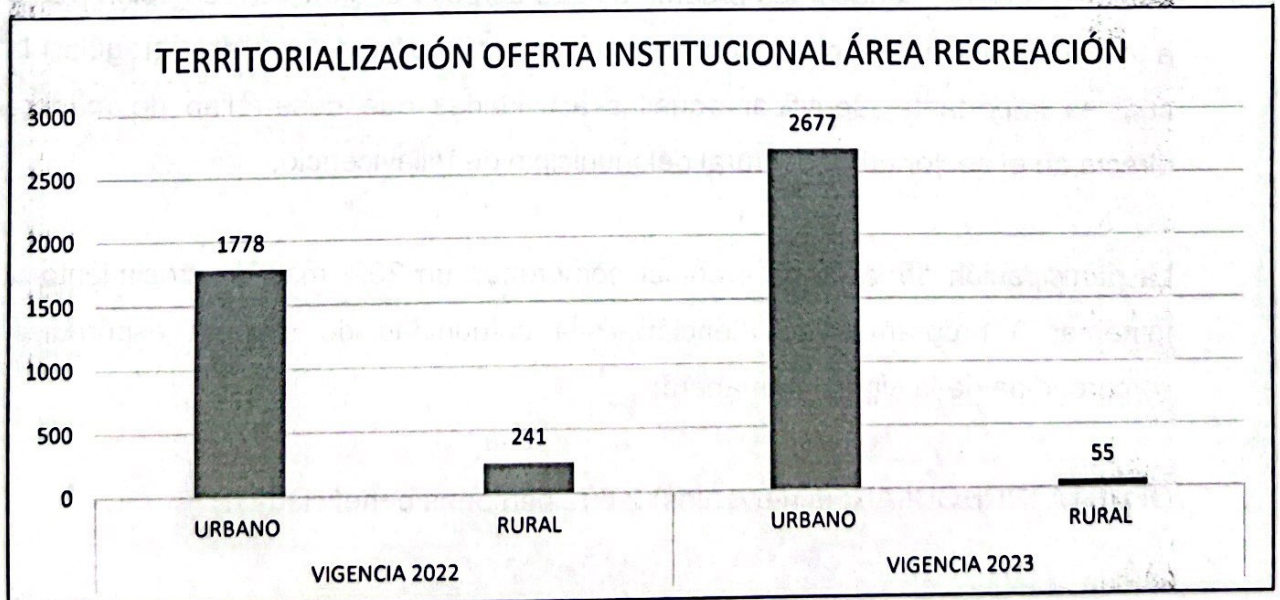
Sin límites total: su crecimiento fue el más lento de la oferta irregular con un 0.33% representada en 9 personas beneficiadas con el programa que enfoca a la población en condición de discapacidad.

OFERTA REGULAR: (Sin eventos) 44 personas beneficiadas

Inicio a la vida madres gestantes: crecimiento durante el mes de abril fue del 47.73%

Sin Límites: crecimiento durante el mes de abril fue del 52.27%

Grafica 14



Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
 Teléfono (+57) 663 10 62
 Email: pgrsd@imdervillavicencio.gov.co
 Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

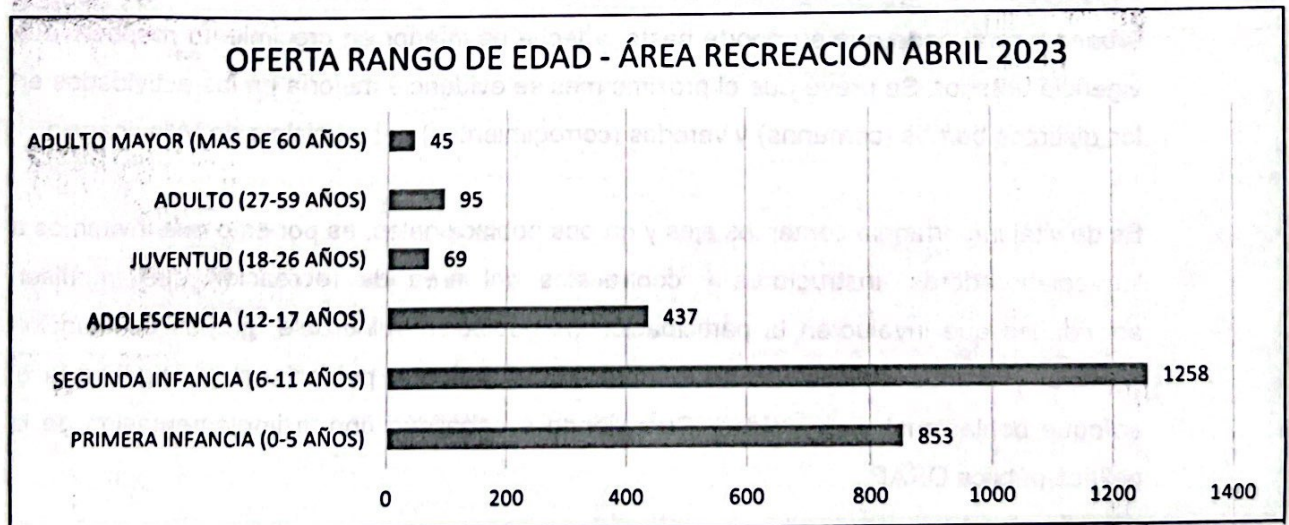
Fuente: elaboración propia.

Para nosotros es indispensable analizar el enfoque territorial que genera la cobertura urbana y rural del área de recreación representada en la captación de la oferta de manera sectorial lo cual podemos indicar de la siguiente manera:

SECTOR RURAL: Su crecimiento es menor en comparación a la vigencia 2022 lo cual representa un 22.82% respecto a la vigencia anterior la cual se ubicó con un 45.73%

SECTOR URBANO: Su margen de cobertura lo tuvo con un 33.58% durante el mes de abril de 2023 registrando 899 personas beneficiadas más en comparación con el mes de abril de la vigencia 2023.

Grafica 15



Fuente: elaboración propia.

El enfoque poblacional diseñado en el rango de edad es lo más importante en el desarrollo de la oferta institucional y pilar de crecimiento en eje de población beneficiada por el área de recreación.

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
Teléfono (+57) 663 10 62
Email: pgrsd@imdervillavicencio.gov.co
Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

Podemos ver que durante el mes de abril los niños entre 6 y 11 años que comprenden la segunda infancia logro ubicarse en el primer lugar captando 1.258 niños y niñas beneficiados con la oferta regular e irregular.

Los jóvenes (18-26 años) 69 personas beneficiadas / participación del 2.50% de crecimiento, los adultos comprendidos entre los 27 y 59 años 95 personas beneficiada / participación del 3.45% de crecimiento y el adulto mayor (mayores de 60 años) 45 personas beneficiadas / participación del 1.63 de crecimiento durante el mes de abril de 2023; son los rangos de edad que un leve crecimiento durante el mes analizado logrando captar un 7.58% de crecimiento durante el 2023.

RECOMENDACIONES

Durante el primer mes del segundo trimestre de 2023 se recomienda amablemente al área de recreación un aporte significativo en el crecimiento de la oferta regular en su cobertura urbana y rural dado que su aporte hasta la fecha es inferior en crecimiento respecto a la vigencia anterior. Se prevé que el próximo mes se evidencie mejoría en las actividades en los distintos barrios (comunales) y veredas (corregimientos) del municipio de Villavicencio.

Es de vital importancia contar los ejes y grupos poblacionales, es por esto que invitamos a los colaboradores, instructores y contratistas del área de recreación que impulsen actividades que involucren la participación de población vulnerable, grupos de atención especial y grupos étnicos. Lo cual impulsaría el enfoque poblacional y dinamizaría el enfoque poblacional y diversidad. Cumpliendo a cabalidad con la implementación de la política pública DRAF.

enviamos de manera cordial y amena la invitación a los contratistas del área analizada al respectivo cargue de población beneficiada, atendida durante el mes correspondiente. De manera atenta, en los tiempos correspondientes, de manera acorde y correcta a las instrucciones dirigidas desde el área del observatorio de la política pública DRAF, llevando así la información más completa, asertiva, aterrizada y de calidad de la oferta institucional,

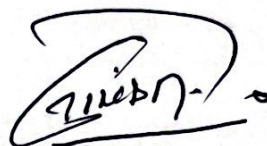
Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
Teléfono (+57) 663 10 62
Email: pgrsd@imdervillavicencio.gov.co
Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

logrando impulsar el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo que coordina el ente descentralizado.

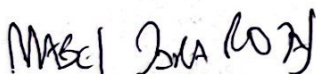
Al presente muchas gracias por su atención, esperamos que este documento responda las necesidades de alcance, dirección y promoción del deporte, la recreación y la actividad física en la ciudad de Villavicencio.



EDGAR ALBERTO SUÁREZ SUÁREZ
Profesional de Apoyo área del
Observatorio



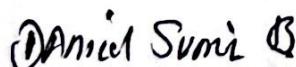
GLBERTO CÁRDENAS RODRÍGUEZ
Profesional de Apoyo área del
Observatorio



MABEL LORENA JARA ROJAS
Profesional de Apoyo área del
Observatorio



MARIA ISABEL MEDINA ÁLVAREZ
Profesional de Apoyo área del
Observatorio



**DANIEL ALEXANDER SUÁREZ
BERMUDEZ**
Profesional líder de Implementación de
Política Pública.



**DIEGO LEONARDO GUTIÉRREZ
LESMES**
Coordinador Área del Observatorio de la
PPDRAF